



Repudian agresión contra Presidenta

REFORMA / STAFF

La agresión que sufrió ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando caminaba por la calle República de Argentina, en el Centro Histórico, fue repudiada ayer por legisladores que llamaron a revisar los protocolos de seguridad.

“Lo que vimos hoy con la Presidenta @Claudiashein no puede pasar desapercibido. Acercarse con violencia o falta de respeto a una mujer jamás es aceptable. Lo que ella vivió, lo vivimos todas, cada día, en distintos espacios y formas”, destacó en sus redes la senadora morenista Verónica Díaz Robles.

La ex Ministra y diputada Olga Sánchez Cordero, se sumó también al rechazo a la agresión.

“Me sumo al total y contundente rechazo al acto de acoso contra nuestra Presidenta”, posteo en sus redes.

La Colectiva Nacional 50+1 condenó también el acoso a la Presidenta.

“El agravio fue hacia la primera mujer que es Jefa del Poder Ejecutivo del Estado Mexicano, y el mismo muestra que el camino para disolver la cultura patriarcal es todavía arduo. Por lo mismo exige nuestro repudio. No hay escenario

El delito

La Presidenta fue víctima de abuso sexual flagrante, según el Código Penal vigente en la CDMX.

ARTÍCULO 176. Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual, la obligue a observarlo o la haga ejecutarlo, se le impondrá de uno a seis años de prisión. Se entiende por acto sexual, cualquier acción dolosa, con sentido lascivo y caracterizada por un contenido sexual, que se ejerza sobre el sujeto pasivo.

ARTÍCULO 179. A quien solicite favores sexuales para sí o para una tercera persona o realice una conducta de naturaleza sexual indeseable para quien la recibe, que le cause un daño o sufrimiento psicoemocional que lesione su dignidad, se le impondrá de uno a tres años de prisión.

■ Aunque estos casos se persiguen por querrela, en el caso de la Presidenta fue un acto flagrante.



repudio. No hay escenario que lo justifique ni contexto aceptable”.

Para el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, se debe redoblar la seguridad de la Presidenta para evitar situaciones de vulnerabilidad.

“No debe haber un exceso de confianza (...) Yo creo que ella camina confiada en que su equipo camina al lado de ella, pero no importa que se extremen precauciones



LA
AGRESIÓN

y hasta un poco de molestias, es nuestra Presidenta y tenemos que cuidarla, y eso que vi yo me preocupó mucho”, señaló.

Las Secretarías de las Mujeres, las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y las presidentas de las Comisiones de Igualdad de Género en las Cámaras de Diputados y de Senadores, repudiaron también el hecho en un comunicado conjunto.